



## **AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA**

(Delegación Municipal de Urbanismo y Diseminado - Planeamiento / Gestión)

### **PLANEAMIENTO PLAN PARCIAL SUS-EC-20 CARBONEROS-SAN JAIME**

#### **ANUNCIO**

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 27 de diciembre de 2019 acordó aprobar inicialmente y someter a información pública el Plan Parcial del Sector SUS-EC-20 Carboneros-San Jaime redactado y presentado por Don Miguel Ángel Rojas Rodríguez, actuando en representación de la entidad promotora Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria, S.A., (SAREB).

En cumplimiento del mencionado acuerdo, dicho documento se somete al trámite de información pública de conformidad con lo establecido en los artículos 32 y 39 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, por plazo de UN MES, mediante anuncios insertos en el Boletín Oficial de la Provincia, diario de mayor difusión de la provincia, en páginas de información provincial, en el Tablón de Edictos digital del Ayuntamiento, para que cualquier interesado o afectado pueda formular las alegaciones que estime pertinentes, a cuyo fin el citado expediente podrá ser consultado en las oficinas de la Delegación Municipal de Urbanismo y Diseminado, sitas en la Calle Constitución n.º 4, 1ª planta, en días y horas hábiles. Igualmente se publicará en la página web oficial del Ayuntamiento (<https://www.chiclana.es/delegaciones-y-servicios/urbanismo/tablon-de-anuncios>) y en el Portal de la Transparencia del Ayuntamiento en la sección "Normativa y documentos en tramitación".

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Chiclana de la Frontera, al día de la fecha de la firma electrónica.

LA TTE DE ALCALDE DELEGADA  
DE URBANISMO Y DISEMINADO,  
Fdo.: Ana María González Bueno.

Documento firmado por: GONZALEZ BUENO ANA MARIA	Fecha/hora: 17/01/2020 11:32:47
--	------------------------------------



a00671a14730111869f07e40cb010b20n

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://verantillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?csv=a00671a14730111869f07e40cb010b20n>

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en